



# TERCER EJERCICIO DE LAS PRUEBAS DE ACCESO AL CUERPO TÉCNICO DE AUDITORÍA Y CONTABILIDAD CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 8 DE MARZO DE 2024 (BOE DE 13 DE MARZO DE 2024)

## TERCER EJERCICIO – PRIMERA PARTE

- Compruebe que hay 15 enunciados de preguntas.
- Se contestará a cada pregunta, EXCLUSIVAMENTE,
   en la hoja de respuesta correspondiente al número de pregunta.
- Puede utilizar, si lo necesita, las dos caras de la hoja.

20 de septiembre de 2024





# ASEGÚRESE QUE RESPONDE EN LA HOJA DE RESPUESTA ADECUADA

PREGUNTA Nº 1	El principio de presupuesto anual en la Ley General Presupuestaria.
PREGUNTA № 2	Especificación del presupuesto de los Organismos Autónomos y de la Seguridad Social.
PREGUNTA № 3	Desarrolla brevemente las fases del procedimiento general de ejecución del gasto.
PREGUNTA № 4	Iniciación y contenido del expediente de contratación según la Ley de Contratos del Sector Público.
PREGUNTA № 5	Anticipos de caja fija: concepto y naturaleza.
PREGUNTA № 6	El procedimiento de rendición de cuentas de acuerdo con lo previsto en la Ley General Presupuestaria.
PREGUNTA № 7	Enumeración y definición de los documentos que conforman la Cuenta General del Estado.
PREGUNTA № 8	Sectores institucionales según el SEC 2010.
PREGUNTA № 9	Fiscalización e intervención previa de requisitos básicos: extremos a comprobar según la Ley General Presupuestaria.
PREGUNTA № 10	En qué casos procederá la formulación del reparo aplicado al régimen general de fiscalización e intervención previa según la Ley General Presupuestaria.
PREGUNTA № 11	Tipos de opinión modificada en un informe de auditoría de cuentas.



# ASEGÚRESE QUE RESPONDE EN LA HOJA DE RESPUESTA ADECUADA

PREGUNTA № 12	Informe o Memoria Anual para remitir a las Cortes Generales en virtud del artículo 136.2 de la Constitución Española, según el artículo 13 de la Ley Orgánica del Tribunal de Cuentas.
PREGUNTA № 13	Los tributos: concepto y clasificación.
PREGUNTA № 14	Imputación temporal de ingresos y gastos en el Impuesto sobre Sociedades.
PREGUNTA № 15	Tasa y precio público: concepto y diferencia.

### **SEGUNDA PARTE**

El tribunal ha propuesto el desarrollo por escrito del tema 5 del Anexo II.3 de la convocatoria.